

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****172** *PODIO DE VENDAS 2006, S. L.*

Que en la ejecución 89/2008, seguida en este Juzgado contra la empresa "Podio de Vendas, S. L.", se dictó auto en fecha 18-12-08 por el que se declara la insolvencia de dicha empresa ejecutada para el resultado de la referida ejecución, por la cantidad de 2.302,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 18 de diciembre de 2008.- La Secretaria Judicial, Emeteria Quiñones Campo.

ID: A080074462-1